

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

15154 *DEDIMSA GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
Y DEDIMSA MAGATZEMS GENERALS DE DIPOSIT,
SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 721/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Youssef Bentaouet, contra Dedimsa Gestión, Sociedad Limitada y Dedimsa Magatzems Generals de Diposit, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 07.05.09 por el que se declara a Dedimsa Gestión, Sociedad Limitada, y Dedimsa Magatzems Generals de Diposit, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 12.355,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A090036335-1